



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES
SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA**

San Juan del Cesar, La Guajira, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 44-650-31-89-001-2008-00205-00
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ
DEMANDADO: DARLIN JAVIER RODRÍGUEZ FIGUEROA

Vencido el traslado para que la parte demandada se pronunciara sobre la liquidación del crédito, habiendo guardado silencio, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

RONALD HERNANDO JIMENEZ THERAN

ACT